



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Manual

de identidad y reproducción gráfica

Dirección de Capacitación y Comunicación Social



Presentación

El presente manual de identidad y reproducción gráfica tiene el propósito de establecer los principales lineamientos para el uso y el concepto gráfico en el diseño de materiales y productos de comunicación de carácter oficial, informativo y promocional realizados por el Infoem para sus distintas áreas administrativas, con el fin de fortalecer la difusión, la promoción y la divulgación de sus programas, servicios y atribuciones en general.

Dichos lineamientos deberán ser aplicados por las áreas administrativas del Infoem, por lo que cualquier formato que se produzca en las ponencias y direcciones deberá apegarse totalmente a lo estipulado en este manual. Asimismo, cualquier requerimiento o asesoría al respecto deberá solicitarse a la Dirección de Capacitación y Comunicación Social.

Objetivos

1. Posicionar al Infoem, a través de la conformación de una identidad corporativa que permita identificar con precisión los servicios que ofrece.
2. Proyectar una imagen seria, confiable y de calidad, al servicio del público.

Identidad corporativa

La identidad corporativa se define como un sistema de signos visuales que tiene el objetivo de distinguir (facilitar el reconocimiento y la recordación) a una empresa de las demás. Su misión es asociar determinados signos que aumenten la notoriedad de la empresa.

Los signos que integran el sistema de identidad corporativa tienen la misma función; sin embargo, cada uno posee características comunicacionales diferentes.

Los signos de identidad corporativa son:

- **Lingüístico:** nombre de la empresa, elemento de designación verbal y modo de escritura exclusiva, llamado *logotipo*.
- **Icónico:** marca gráfica o distintivo figurativo de la empresa, el cual define su doble carácter significativo: la marca en su función comercial (*marketing*) e institucional (imagen pública).
- **Cromático:** uno o varios colores adoptados por la empresa como distintivo emblemático.

Signos de identidad corporativa del Infoem		
Lingüístico	Infoem Info - em	Acrónimo resultante de la fusión de la palabra <i>información</i> y las iniciales de Estado de México.
Icónico		Formas que, en conjunto, hacen primeramente referencia a un acceso libre de obstáculos, a través del cual se puede observar hacia dentro de la estructura. La interacción de las formas logra un segundo efecto, que se percibe como dos personas en actitud de colaboración y, en segundo plano, se percibe que una de ellas entrega a la otra un documento.
Cromático		El código cromático se vincula con la psicología del color, en estrecha relación con las formas y las significaciones que se quiere proyectar. El color aqua se liga con la idea de transparencia, claridad y honestidad. Puesto que se localiza en la escala del azul y el verde, es un color neutro, que se asocia con el diálogo y el consenso. Los tonos de negro en porcentaje logran un contraste entre el logotipo y el imago tipo que permiten pasar a un segundo nivel en el predominio de la imagen sobre el texto, dado que funciona como apoyo.

Fundamentación

En la conceptualización del logotipo institucional, se emplearon códigos de comunicación que corresponden a la forma, el color, la tipografía y la significación de la imagen. La aplicación de estos códigos parte de una unidad básica de composición que, en conjunto, genera el sustento de la imagen corporativa.

➤ Formas básicas

En el signo logotípico, la línea destaca como un elemento visual de primer orden. Se define como una cadena de puntos unidos sucesivamente que indica posición y dirección, pues posee energía en sí misma; crea vectores direccionales, relaciones entre los elementos de composición y, aún más importante, condiciona la lectura de la imagen logotípica.

Una línea separa planos entre sí, diferencia cualitativamente dos áreas de distinta intensidad visual y genera volumen en los logos, al formar bordes en el plano.

Por otra parte, el rectángulo y el cuadrado se asocian con la significación de honestidad, rectitud y esmero; mientras que el círculo se vincula con la significación de calidez, protección, estabilidad y posicionamiento.

En la imagen institucional, la repetición del círculo y el rectángulo ofrece una inmediata sensación de armonía y movimiento, la cual genera una modulación caracterizada por la forma, el color y el tamaño.

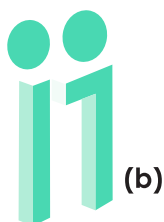
El recorrido de la línea en movimiento genera un plano en la imagen, pues tiene un ancho, largo, posición y dirección; además, las líneas definen los límites externos, al producir volumen en la superficie bidimensional. Este recorrido del plano en movimiento se convierte en un volumen, que tiene una posición en el espacio y está limitado por planos. En el logotipo bidimensional, el volumen es ilusorio: sugiere la tercera dimensión a partir de la articulación de espacios bidimensionales.

La unión de estos elementos produce un equilibrio entre ellos, que radica en la referencia visual más fuerte y firme del hombre y su base consciente e inconsciente para la formulación de juicios visuales.

Para el caso del imagotipo, las formas, en conjunto, hacen primeramente referencia a un acceso libre de obstáculos, a través del cual se puede observar hacia dentro de la estructura; además, la vista permite ubicarse por encima del elemento gráfico.



Las formas, en conjunto, hacen primeramente referencia a un acceso libre de obstáculos, a través del cual se puede observar hacia dentro de la estructura **(a)**; la vista permite ubicarse por encima del elemento gráfico.



La interacción de las formas logra un segundo efecto, que se percibe como dos personas en actitud de colaboración **(b)**, como si una de ellas (segundo plano) entregara un documento a la otra (primer plano). Finalmente, la forma de la derecha funciona como capitular del nombre del Infoem.



El código cromático **(c)** cobra vital importancia en el proceso de percepción de la imagen. Corresponde a la psicología del color dotar a las formas de significaciones congruentes con el entorno en que funciona la imagen. La selección cromática mantiene una estrecha relación con las formas y las significaciones que se proyectan al espectador.

Así, el color aqua se liga con la idea de transparencia, claridad y honestidad; además, es un color neutro, asociado con el diálogo, confianza y consenso. Las tonalidades de negro en porcentaje logran un contraste entre el imagotipo y el logotipo, pues permiten pasar a un

segundo nivel en el predominio de la imagen sobre el texto, dado que funciona como apoyo.



El acrónimo y la leyenda del nombre **(d)** corresponden a una familia tipográfica sans serif, cuyas formas rectas y libres de patines proyectan firmeza y modernidad. Su aplicación en bajas rompe con los paradigmas de la rigidez institucional. Se hace un tratamiento sobre la letra o, para proyectar el alcance geográfico del Infoem.



➤ Taxonomía del logotipo

Clase: Imagen institucional.

Orden: Imagen y tipografía representativa de la institución.

Género: Organismo público autónomo estatal.

Especie: Logotipo acrónimo tipográfico.

Concepto formal: Imagen de baja abstracción, asimétrica y con ritmo.

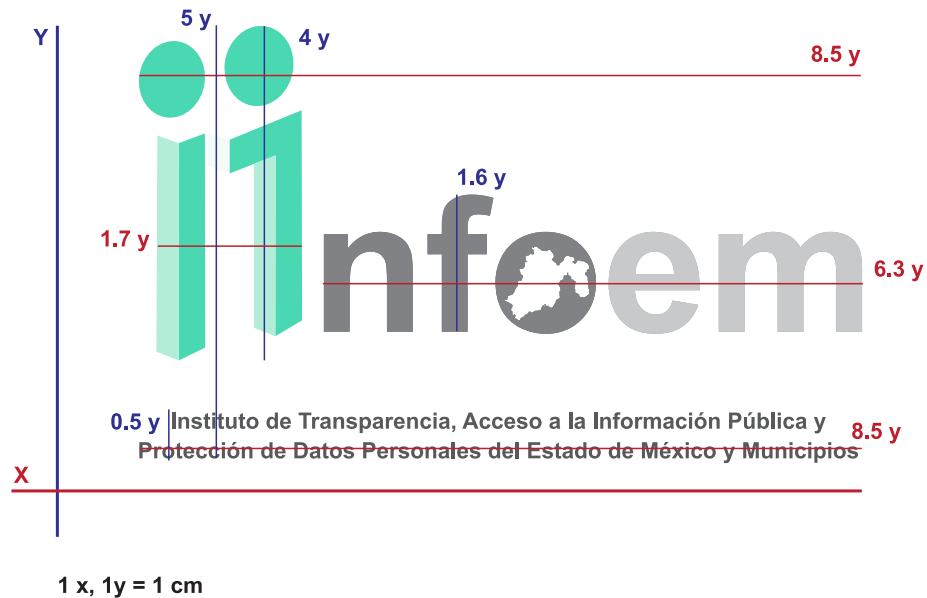
Técnica visual: Simplicidad, unidad, abstracción y neutralidad.

Clase de estructura: Formal, activa y visible.

Figura de significación: Sinécdoque.¹

Estructura

1. Construcción del logotipo



- Perspectiva



- Geometría

Construcción de la imagen mediante figuras geométricas.



- Retícula

Localización de la imagen en un plano modular, que se emplea cuando los medios electrónicos no tienen las cualidades para la reproducción óptima.



- Área de restricción

Espacio en blanco entre el envolvente de la imagen y el elemento más cercano, con el propósito de evitar el ruido visual en la interpretación de la imagen.



1 x, 1y = 1 cm

Nota: El área de restricción crece en proporción al momento de escalar la imagen, por lo que el tamaño será siempre el mismo en factor x, y.

- Tipografía institucional

Para el acrónimo y el nombre legal del Infoem se emplea una familia de fuente sans serif, en negritas, una alineación de texto al centro y manejo de mayúsculas y minúsculas.

Tipografía Arial: (1) regular, (2) negritas, (3) itálicas e (4) itálicas negritas.

(1) ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
 abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
 1234567890!"#\$%&'()*=?¿

(2) **ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ**
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!"#\$%&'()*=?¿

(3) *ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ*
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!"#\$%&'()=?¿*

(4) ***ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ***
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!"#\$%&'()*=?¿



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
 Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

- Arial Bold, justificado al centro, mayúsculas y minúsculas.

- Tipografía editorial

Esta tipografía se destina para su uso en el cuerpo de texto de documentos internos y de carácter oficial realizados en las distintas áreas administrativas del Infoem. Se sugiere el uso de una familia de fuente serif, en regular, negritas, itálicas e itálicas negritas, en mayúsculas y minúsculas, con alineación del texto a la izquierda, al centro, a la derecha y justificado.

La característica central de esta tipografía radica en que posee pequeños adornos o patines que facilitan la lectura, al funcionar como una especie de guía entre las letras.

Tipografía Palatino Linotype: (1) regular, (2) negritas, (3) itálicas e (4) itálicas negritas.

(1) ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
 abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
 1234567890! " \$ % & / () = ? , ;

(2) **ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ**
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890! " \$ % & / () = ? , ;

(3) ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
 abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
 1234567890! " \$ % & / () = ? , ;

(4) **ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ**
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890! " \$ % & / () = ? , ;

- Usos estructurales permitidos

En la imagen corporativa, es posible hacer uso de diferentes aplicaciones en la estructura del logotipo institucional, lo cual depende del formato de impresión, el mínimo de visibilidad de la imagen y los diferentes soportes en que ésta se emplee.



Logotipo conformado por el acrónimo y nombre de la institución



Logotipo



Imagotipo

- Usos estructurales no permitidos

A continuación, se muestran las modificaciones de estructura que no están permitidas en la aplicación del logotipo institucional.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales del Estado de
México y Municipios

No está permitido cambiar la
tipografía institucional



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales del Estado
de México y Municipios

No está permitido modificar
la posición de los elementos
de composición del logotipo



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

No está permitido rotar a
ningún ángulo el logotipo



No está permitido modificar
la proporción del logotipo

- Máximos y mínimos de reproducción

Para una adecuada aplicación del logotipo institucional, se establecen un mínimo y un máximo de reproducción. El primero, se encamina a asegurar que no existan interferencias con la legibilidad y visibilidad de la imagen. El segundo, depende del soporte y formato en que se proyecte, pero debe cuidar la proporción de la imagen.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Proporción a 100 %



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Proporción a 50 %



Proporción a 20 %
(sólo acrónimo)

➤ Cromática

El color es denotativo cuando se utiliza como representación de la figura. Para un logotipo, el color es icónico, puesto que su expresividad cromática funciona como identificación, recordación y pregnancia² de la empresa o figura sobre los usuarios.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios



Sistema de impresión: offset

Pantone 326 c 100 %

Sistema de impresión: inyección de tinta

Cian = 61 %

Magenta = 0 %

Amarillo = 45 %

Negro = 0 %

² Cualidad de las formas visuales que capta la atención del observador por la simplicidad, equilibrio y estabilidad de su estructura.

**Sistema de impresión: offset**

Pantone 326 c 50 %

Sistema de impresión: inyección de tinta

Cian = 29 %

Magenta = 0 %

Amarillo = 22 %

Negro = 0 %

**Sistema de impresión: offset**

Pantone 326 c 10 %

Sistema de impresión: inyección de tinta

Cian = 5 %

Magenta = 0 %

Amarillo = 4 %

Negro = 0 %



Negro 60 %

Porcentajes para aplicaciones electrónicas

R = 102 %

G = 102 %

B = 102 %



Negro 25 %

Porcentajes para aplicaciones electrónicas

R = 191 %

G = 191 %

B = 191 %

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Negro 80 %

Porcentajes para aplicaciones electrónicas

R = 51 %

G = 51 %

B = 51 %

Nota: La tonalidad de los colores puede variar en las diversas aplicaciones, debido a factores ajenos al área de diseño, como tipo de impresión, calidad de las tintas y tipo de papel, entre otros.

- Variaciones cromáticas y efectos permitidos

Considerando las diferentes aplicaciones del logotipo, también es posible emplear diferentes variaciones cromáticas, según el sistema de impresión y el soporte por reproducir.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Monocromático

Logotipo Pantone 326 c 100 %



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Positivo

Logotipo negro a 100 % sobre cualquier
fondo claro



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Negativo

Logotipo blanco (calado) sobre cualquier
fondo oscuro



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Escala de grises

Logotipo negro a diferentes porcentajes



Reflejo

Acrónimo con efecto de reflejo en la parte inferior a diferentes porcentajes



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Degradado

Imagotipo con efecto de degradado superior a inferior y efecto de brillo en la parte superior del acrónimo



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Sombra

Logotipo con efecto de sombra

- Variaciones cromáticas no permitidas

A continuación, se presentan las modificaciones de color que no están permitidas en la aplicación del logotipo institucional.



No está permitido modificar el porcentaje de los colores del logotipo



No está permitido modificar el color institucional de ninguno de los elementos del logotipo



No está permitido aplicar texturas al logotipo

- Rango de transparencia

Existe la posibilidad, para algunas aplicaciones de la imagen institucional, de utilizar el logotipo en diferentes rangos de transparencia.



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Logotipo 100 %



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Logotipo 80 %



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Logotipo 60 %



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Logotipo 40 %



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Logotipo 20 %

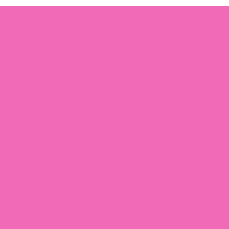
- Otras aplicaciones cromáticas

Para generar una mayor atracción en el espectador, se propone el uso de colores alternativos para la identificación de tres rubros básicos de la labor institucional, que son 1) transparencia y acceso a la información pública; 2) protección de datos personales, y 3) transparencia para niños.

En el primer apartado, correspondiente a transparencia y acceso a la información pública, se recomienda el uso primordial del color institucional (Pantone 326 C), con la finalidad de producir, entre el público en general, una mayor identificación y pregnancia, ya que el color aqua es, de hecho, el color fundamental del logotipo.

En el segundo apartado, referente a protección de datos personales, se sugiere una propuesta cromática basada en los colores violeta (Pantone 258 C) y rosa (Pantone 244 C), ya que resultan muy atractivos y proyectan delicadeza; de este modo, se asocian con la fragilidad con que se debe tratar este tema.

Finalmente, en el tercer apartado, dirigido a la difusión de la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales entre el público infantil, se propone el uso de colores llamativos y dinámicos, como el naranja (Pantone 136 C), ya que se asocia con la diversión, sociabilidad y alegría.

Extensión de marca	Color	Objetivo
Transparencia y acceso a la información pública	 Pantone 326 c	Generar reconocimiento y pregnancia institucional
Protección de datos personales	 Pantone 258 C	Generar identificación específica sobre la protección de datos personales
	 Pantone 224 c	
Transparencia para niños	 Pantone 136 c	Generar mayor atracción y visualización en el público a quien va dirigido

➤ Sitio electrónico institucional

1. Logotipo

A continuación, se presenta la variante de aplicación del logotipo que se sugiere para el uso del sitio electrónico institucional, pues el diseño de este tipo de canales de comunicación resulta más limitado, como resultado de su velocidad de descarga. Por consiguiente, se deben tomar en cuenta los usos permitidos de estructura, cromática, máximos y mínimos de reproducción y demás aplicaciones, así como las restricciones al respecto.



Imagotipo con efecto de sombra,
degradado y brillo

2. Cromática

Los colores pigmento o sustractivos son aquéllos que se usan en diferentes sistemas de impresión en soportes físicos. Sin embargo, en el caso de los sitios electrónicos, se emplean los colores aditivos, mejor conocidos como colores luz, ya que se proyectan en los monitores de las computadoras, las pantallas de televisión y otros medios semejantes.

Para el logotipo institucional, los valores cromáticos se miden en el sistema hexadecimal.



Valor hexadecimal

#67C19D



Valor hexadecimal

#595959

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios



Valor hexadecimal

#B2B2B2

3. Tipografía

Para aumentar la legibilidad y visibilidad de los textos, se recomienda el uso de una tipografía de familia sans serif, en los formatos regular, itálicas, negritas e itálicas negritas, en mayúsculas y minúsculas. De igual modo, se propone la alineación del texto a la izquierda, al centro, a la derecha y en bloque justificado.

Este tipo de tipografía se sugiere para la edición de textos electrónicos, ya que, por la sencillez de sus formas, resulta más legible en los monitores de las computadoras, que tienen menor resolución que los soportes impresos.

Tipografía Arial: (1) regular, (2) negritas, (3) itálicas e (4) itálicas negritas.

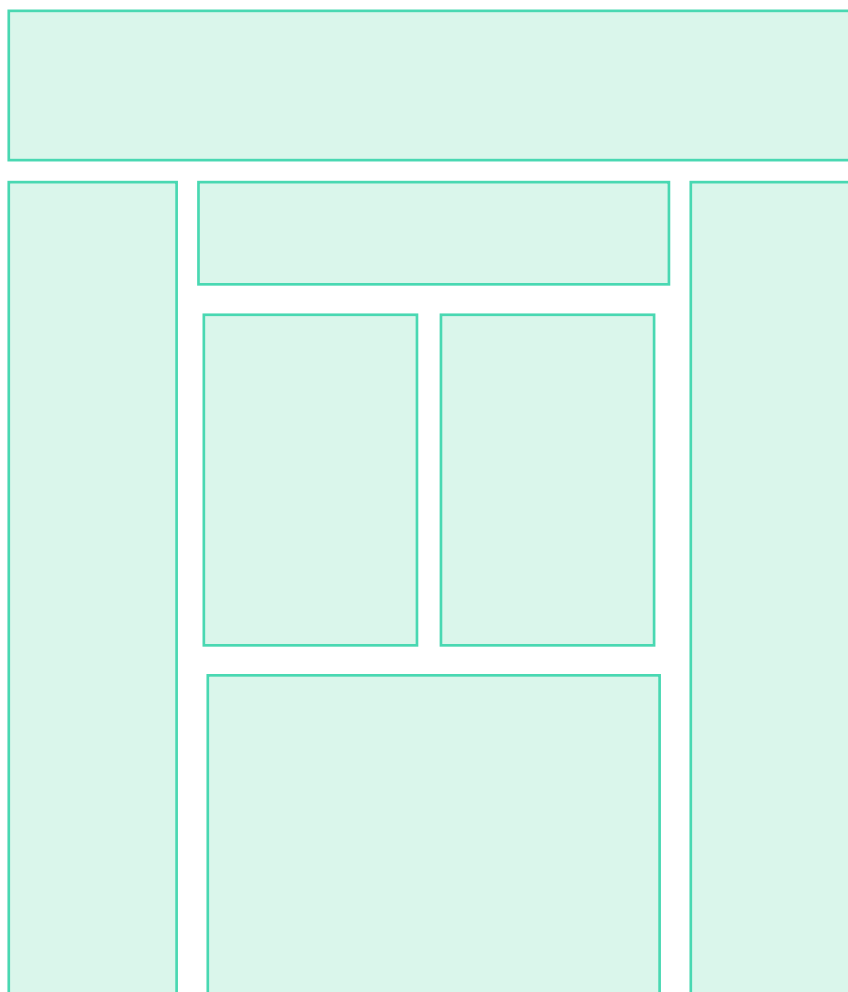
(1) ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!@#\$%^&*()=?~;

(2) **ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ**
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!@#\$%^&*()=?~;

(3) ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!@#\$%^&*()=?~;

(4) **ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ**
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!@#\$%^&*()=?~;

4. Estructura y diagramación



Papelería institucional

1. Tarjeta de presentación



Ficha técnica

Formato: Horizontal.

Medidas: 9 x 5 cm.

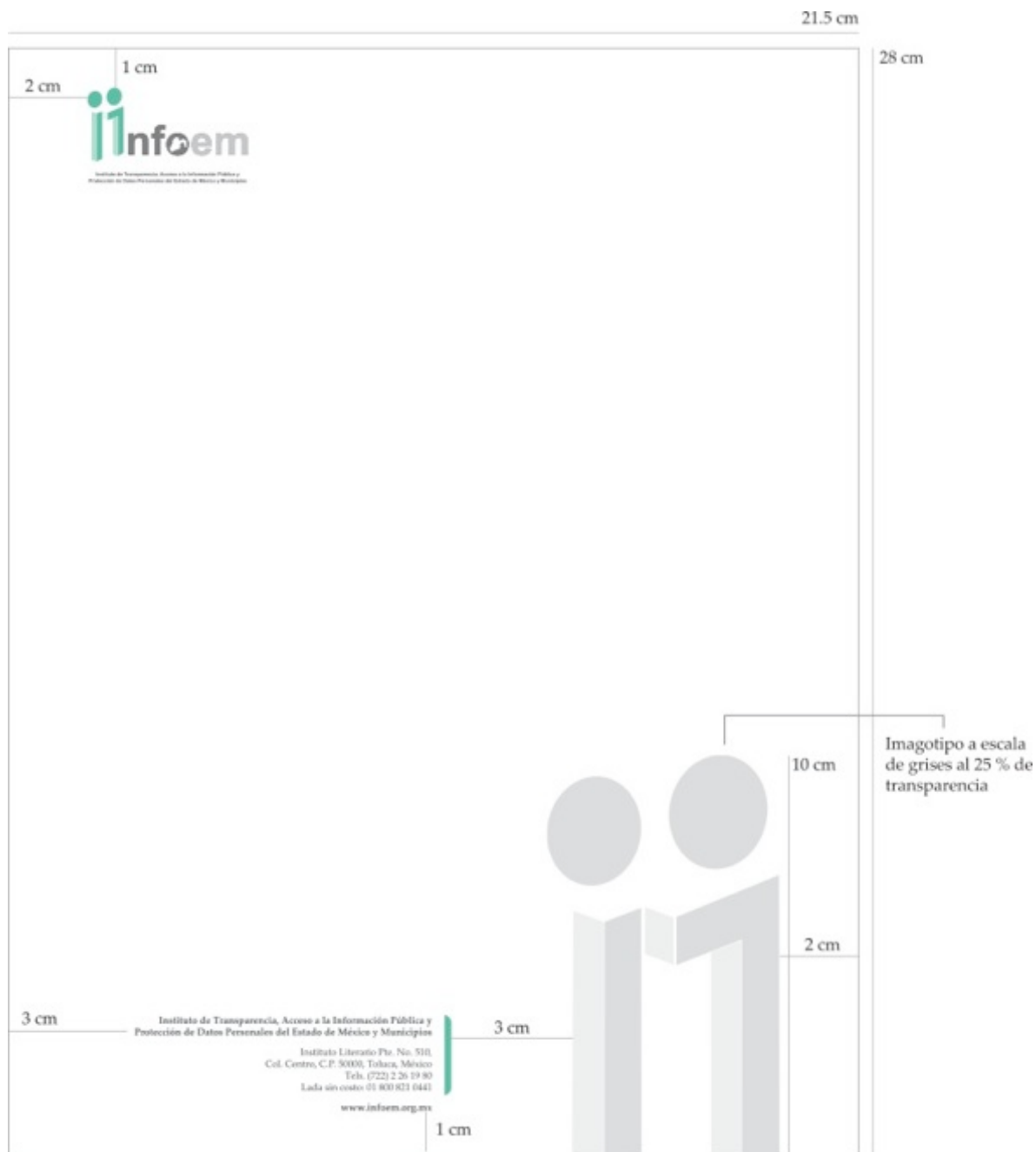
Material: Cartulina opalina de 300 gr.

Tipo de impresión: Offset 2 tintas,
Pantone 326 C y negro a diferentes porcentajes.

Tipografía: Palatino Linotype.

2. Hoja membretada





Ficha técnica

Formato: Vertical.

Medidas: 21.5 x 28 cm.

Material: Papel opalina de 125 gr.

Tipo de impresión: Offset 2 tintas,
Pantone 326 C y negro a diferentes porcentajes.

Tipografía: Palatino Linotype.

3. Estructura de oficio

2 cm
3 cm



**Palatino Linotype
Bold 12 pts. Altas**

Dirección de Capacitación y Comunicación Social
Oficio No. INFOEM/DCCS/000/2014
Toluca, Estado de México, 01 de enero de 2014

**Palatino Linotype
Bold 12 pts. Altas y bajas**

**Palatino Linotype
Regular 12 pts. Altas y bajas**

3 espacios

NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO

CARGO

PRESENTE

3 espacios

Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio.
 Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio.
 Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio.
 Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio.
 Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio.
 Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio.
 Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio.

Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio.
 Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio.
 Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio.

Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio. Formato de oficio.
 Formato de oficio. Formato de oficio.

2 cm

2 cm

ATENTAMENTE

NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO

CARGO



**Palatino Linotype
Regular 10 pts. Altas y bajas**

C. c. p. Nombre Apellido paterno Apellido materno (altas y bajas)
 Archivo/Minutario

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
 Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Instituto Literario Pte. No. 510,
 Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, México
 Tels. (722) 2 26 19 60
 Lada sin costo 01 800 821 0441
www.infoem.org.mx

**Palatino Linotype
Bold 12 pts. Altas**

3 cm

Manual de identidad y reproducción gráfica

34

- Claves de oficio

**Dirección de Capacitación y Comunicación Social
OFICIO No. INFOEM/DCCS/000/2014
Toluca, Estado de México, 01 de enero de 2014**

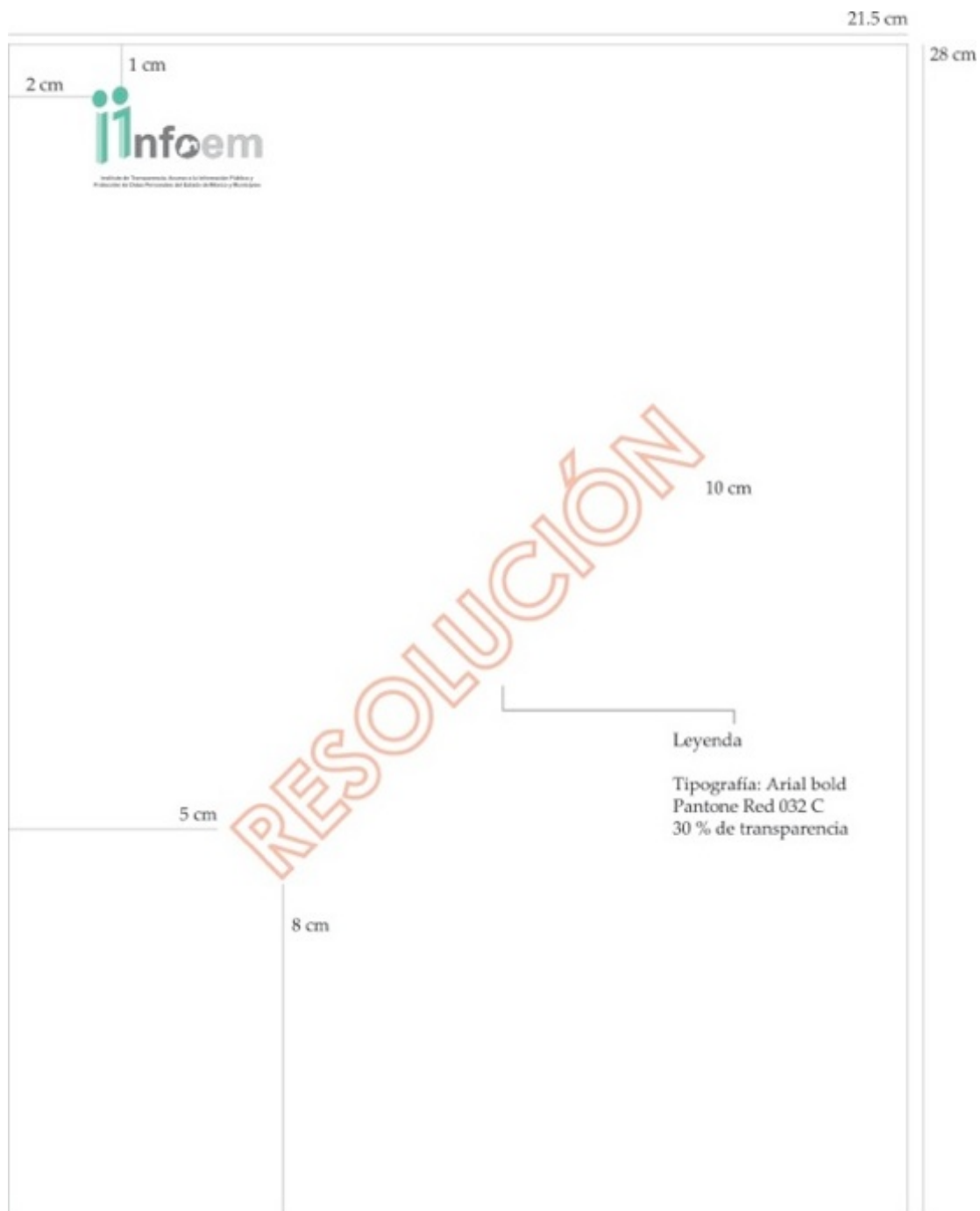
**Dirección de Capacitación y Comunicación Social
MEMORÁNDUM No. INFOEM/DCCS/000/2014
Toluca, Estado de México, 01 de enero de 2014**

**Dirección de Capacitación y Comunicación Social
CIRCULAR No. INFOEM/DCCS/000/2014
Toluca, Estado de México, 01 de enero de 2014**

- Tipografía: Palatino Linotype
Bold, 12 pts. Altas y bajas

4. Hoja membretada para resolución





Ficha técnica

Formato: Vertical.

Medidas: 21.5 x 28 cm.

Material: Papel opalina de 125 gr.

Tipo de impresión: Offset 3 tintas,
Pantone 326 C, Pantone Red 032 C y negro a diferentes porcentajes

Tipografía: Arial.

5. Hoja ejecutiva



Miroslava Carrillo Martínez
Comisionada





Ficha técnica

Formato: Vertical.

Medidas: 17 x 27 cm.

Material: Papel opalina de 125 gr.

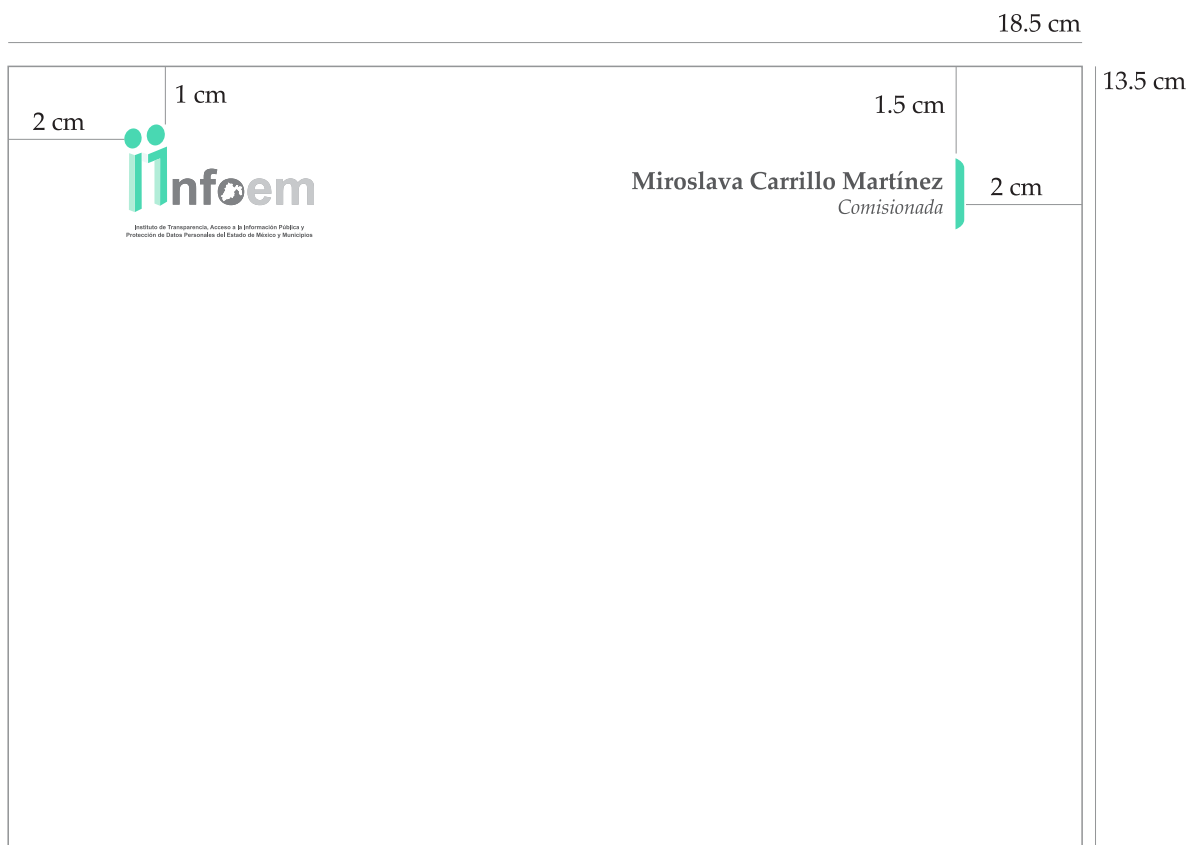
Tipo de impresión: Offset 2 tintas,
Pantone 326 C y negro a diferentes porcentajes

Tipografía: Palatino Linotype.

6. Tarjeta personal con sobre

- Tarjeta





Ficha técnica

Formato: Horizontal.

Medidas: 18.5 x 13.5 cm.

Material: Cartulina opalina de 300 gr.

Tipo de impresión: Offset 2 tintas,
Pantone 326 C y negro a diferentes porcentajes

Tipografía: Palatino Linotype.

- Sobre

Miroslava Carrillo Martínez
Comisionada

FRENTE

19 cm

14 cm

Miroslava Carrillo Martínez
Comisionada

VUELTA

1 cm

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Instituto Literario Pte. No. 510, Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, México.
Tel. (722) 2 26 19 80, Lada sin costo: 01 800 821 0441
www.infoem.org.mx

Ficha técnica

Formato: Horizontal.

Medidas: 19 x 14 cm.

Material: Papel opalina de 125 gr.

Tipo de impresión: Offset 1 tinta,
negro a diferentes porcentajes.

Tipografía: Palatino Linotype.

7. Credencial



Ficha técnica

Formato: Vertical.

Medidas: 5.5 x 8.5 cm.

Material: PVC.

Tipo de impresión: Transferencia térmica.

Tipografía: Palatino Linotype.

8. Gafete de estacionamiento





Ficha técnica

Formato: Vertical.

Medidas: 8 x 15 cm.

Material: Cartulina opalina de 300 g.

Tipo de impresión: Digital.

Tipografía: Palatino Linotype.

9. Sellos

- Autoentintables



Ficha técnica

Tamaño: 4 cm de diámetro 8 x 15 cm.

Color: Tinta negra y roja.

Tipografía: Arial.

- Goma



Ficha técnica

Medidas: 6 x 4 cm.

Tipo de impresión: Logotipo aplicación positivo.

Tipografía: Arial.

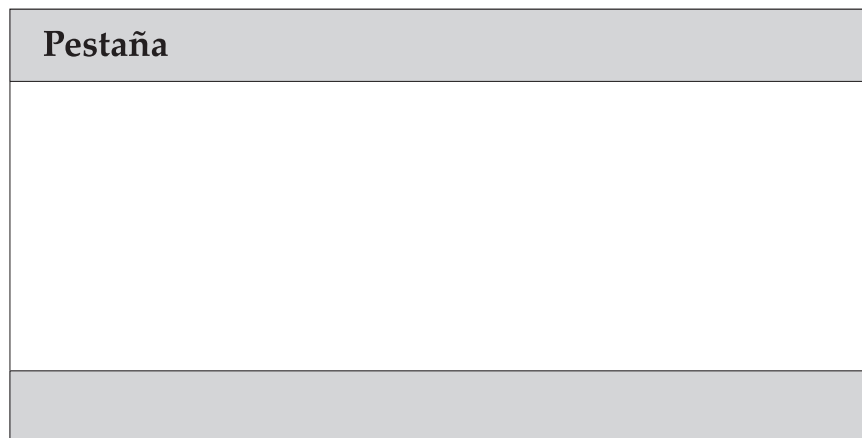
Señalética



1. Personal



Vuelta



Ficha técnica

- Base

Formato: Horizontal.

Medidas: 30 x 15 cm.

Material: Acrílico transparente.

- Membrete

Material: Cartulina opalina.

Impresión: Digital.

Tipografía: Palatino Linotype.

2. Áreas





Ficha técnica

- Base

Formato: Horizontal.

Medidas: 30 x 15 cm.

Material: Acrílico transparente.

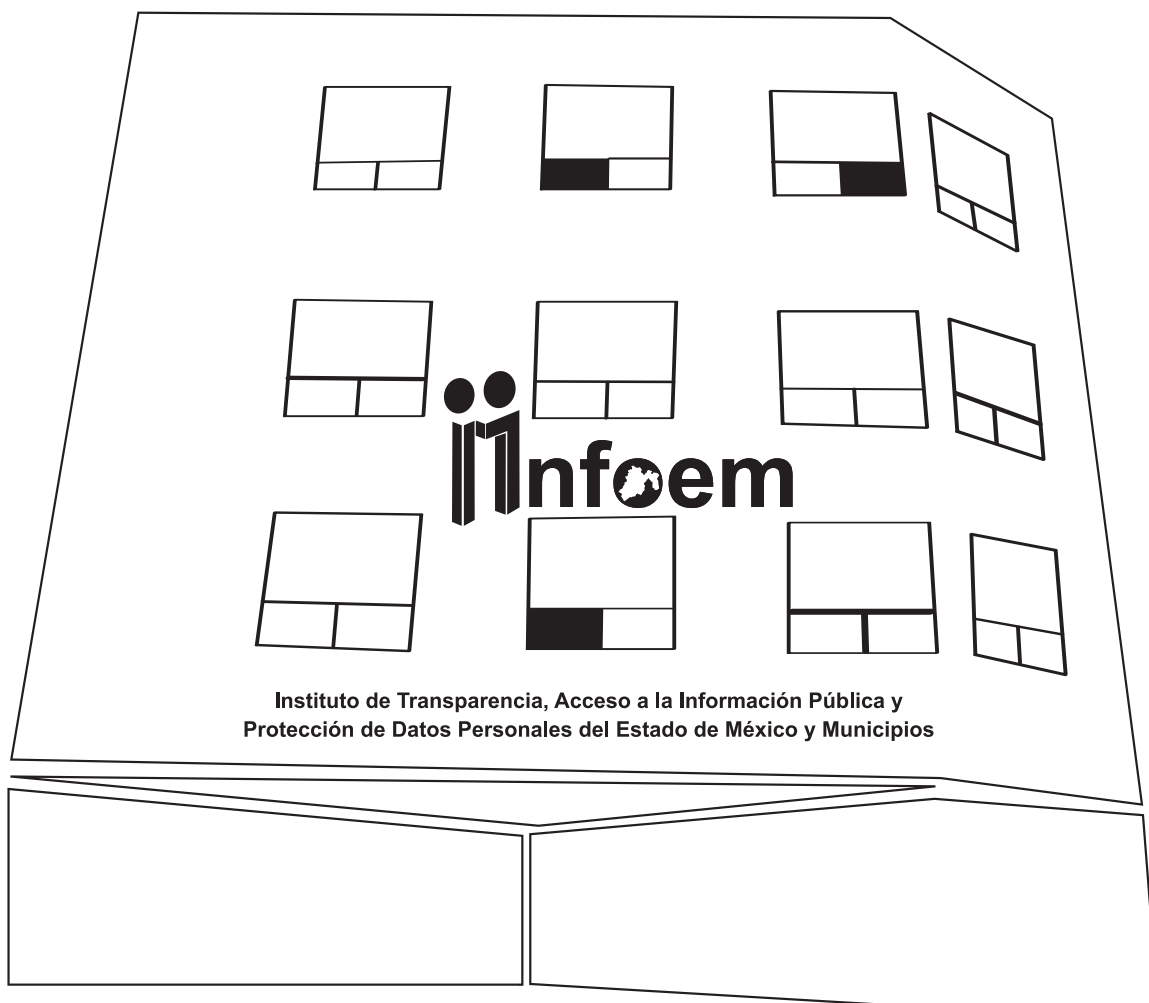
- Membrete

Material: Cartulina opalina.

Impresión: Digital.

Tipografía: Palatino Linotype.

3. Fachada



Ficha técnica

Material: Lámina de acero al alto brillo.

Tipografía: Palatino Linotype.

➤ **Bibliografía**

- Costa, Joan (2009), *Identidad corporativa*, Trillas, México.
- Heller, Eva (2011), *Psicología del color*, Gustavo Gilli, Barcelona.
- Rodríguez, Abelardo (2010), *Logo, ¿Qué?*, Siglo XXI, México.